

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 14 de marzo de 2018, de la Secretaría General del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se procede a notificar los actos administrativos que se citan.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal realizados de conformidad con lo establecido en los artículos 41.3 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio, se procede a notificar los actos administrativos que se relacionan. Asimismo, se comunica a las personas interesadas que para conocer el contenido íntegro del acto administrativo que les afecta, deberán personarse en la Secretaría General del Servicio Andaluz de Empleo, Coordinación de Régimen Jurídico y Patrimonial, sita en la calle Leonardo da Vinci, núm. 19-B, 4.ª planta, Isla de la Cartuja, 41092-Sevilla, disponiendo del plazo máximo de diez días hábiles para ello, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Núm. Expediente: HU/BJE/0151/2015.
Entidad: Manuela Jiménez Martínez.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Núm. Expediente: HU/BJE/0040/2015.
Entidad: Supermercados Martínez, S.L.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Núm. Expediente: CA/BJE/0058/2014.
Entidad: Isabel María Torres Sánchez.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Núm. Expediente: CA/BJE/0074/2015.
Entidad: Alejandro Román Sarmiento.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Sevilla, 14 de marzo de 2018.- La Secretaria General, Concepción Martín Brenes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»